

CALCETA 18 DE JUNIO DEL 2013

**SEÑORA
NANCY MARÍA VALDERRAMA ALCÍVAR
Ciudad.-**

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que el día 18 de JUNIO de 2013, a las 12 PM, luego de las deliberaciones necesarias dadas en la Junta General de Socios de la compañía NANFAVA CIA. LTDA., se resolvió designarla a usted como Presidente de la misma.

El cargo lo deberá desempeñar durante el lapso de 5 años.

La compañía NANFAVA CIA. LTDA., se constituyó por medio de la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Pública Primera del Cantón Tosagua, el 22 de marzo del 2013, y fue aprobada mediante resolución No. SC.DIC.P.13.334 expedida el 5 de junio del 2013.

Deseándoles éxitos en las obligaciones asumidas, me suscribo de usted.

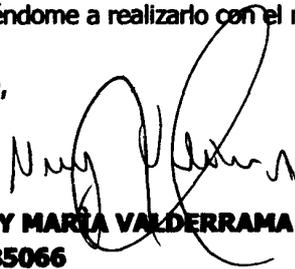
Con un atento saludo.


**SRA. FATIMA ELIZABETH PALACIOS BRIONES
GERENTE DE NANFAVA CIA.LTDA.
CC. 1305863415**

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.

Por ser de mi total conveniencia, acepto hoy 18 DE JUNIO de 2013, el encargo encomendado comprometiéndome a realizarlo con el máximo cuidado y suma diligencia posible.

Atentamente,


**SRA. NANCY MARÍA VALDERRAMA ALCÍVAR
C.C 1305185066**

PA

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Bolívar

Calle Bolívar y Calle Pichincha

Número de Repertorio: 2013 26

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BOLIVAR, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Veinte y Seis de Junio de Dos Mil Trece queda inscrito el auto o contrato de **Nombramiento de Presidente** por el periodo de CINCO años en el Registro Mercantil con el número de inscripción 8 celebrado entre: **([COMPAÑIA DENOMINADA NANFAVA C.A.LTDA.])**. **([VALDERRAMA ALCÍVAR NANCY MARÍA])**

DESCRIPCIÓN:
NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

Eduardo Quijano Mendoza
REGISTRADOR
DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
MERCANTIL DEL CANTÓN BOLIVAR

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

Abg. Eduardo Miguel Quijano Mendoza

Firma del Registrador .

